

Jornada informativa PERTE ECONOMÍA CIRCULAR

¿Por qué es necesario impulsar la Economía Circular?

Oportunidad económica.

Creación de empleo, autonomía estratégica.

Necesidad ambiental.

Oportunidad económica

- Mayor eficiencia en el uso de recursos.
- Menor coste de gestión de residuos.
- Valorización de subproductos y residuos.
- Apelación al consumidor-responsable.



Mayor competitividad
empresarial

Creación de empleo, autonomía estratégica

- Ecodiseño
- Servitización.
- Trazabilidad.
- Actualización
- Reparación
- Reutilización
- Remanufacturación
- Reciclado
- Valorización

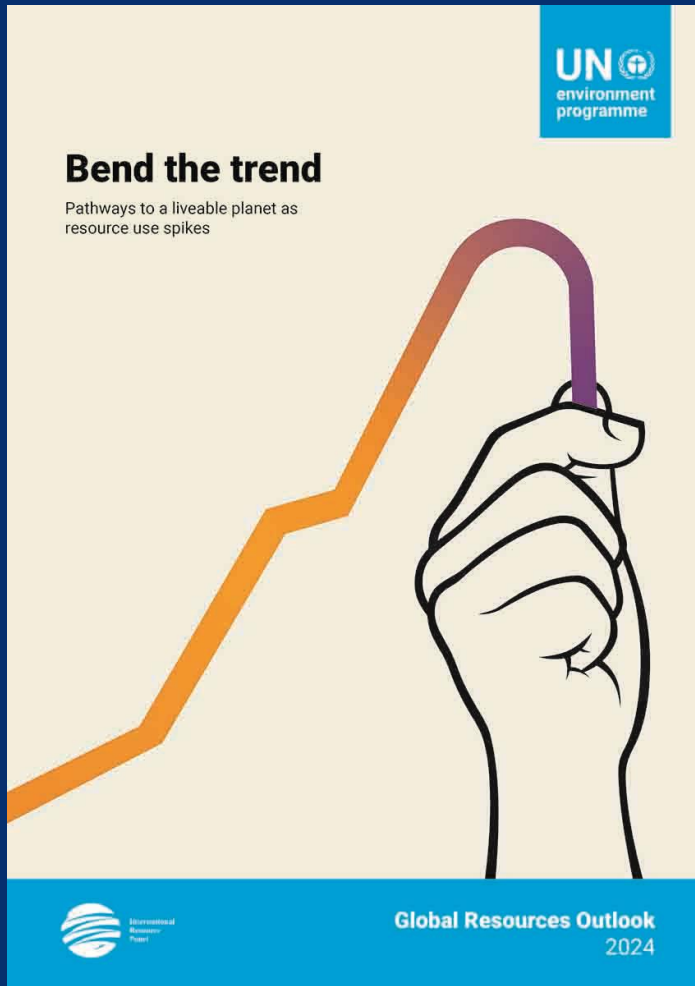


Nuevos nichos de mercado

I+D+i

Creación de empleo
(700.000 empleos en UE /10% en España)

Necesidad ambiental



Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente:

- 50 años hemos multiplicado x 3 la extracción de recursos.
- La extracción y procesado de recursos es el motor de la triple crisis ambiental:

Crisis climática	60%
Crisis de biodiversidad	90%
Contaminación	40%
- Si seguimos a este ritmo +60% en 2060.

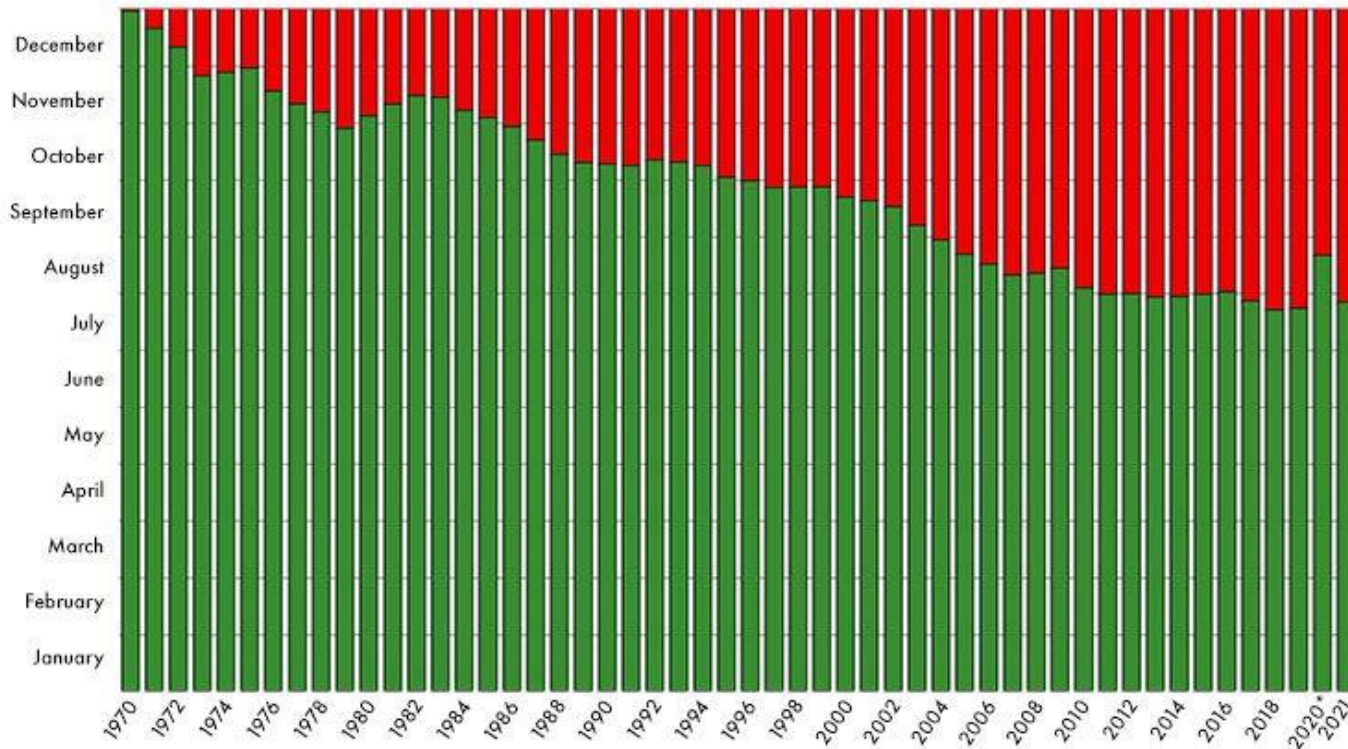


1 Earth

Earth Overshoot Day 1970 - 2021



1.7 Earths



*The calculation of Earth Overshoot Day 2020 reflects the initial drop in resource use in the first half of the year due to pandemic-induced lockdowns. All other years assume a constant rate of resource use throughout the year.

- Día de la Sobrecapacidad de La Tierra: finales de diciembre en 70s a principios de agosto en 2023.
- Utilizamos en un año los recursos que la Tierra tarda 1,7 años en producir.
- En 2050, en un año usaríamos los recursos de 3 planetas.



- Economía Circular, herramienta para adecuar nuestras formas de producción y consumo a los límites ambientales del planeta.
- Desacoplar el crecimiento económico y el bienestar del uso de recursos y generación de residuos.

PERTE de Economía Circular como elemento tractor

OBJETIVO:

La finalidad de estas ayudas es fomentar la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales para mejorar la competitividad e innovación en el marco de una economía circular, que supere el anterior modelo de producción lineal.

DESTINATARIOS:

- Las personas jurídicas de derecho privado con personalidad jurídica propia.
- Las entidades de economía social.
- Las agrupaciones de las anteriores cuando incluyan al menos:
 - ✓ PYME
 - ✓ Start-up
 - ✓ Entidad de economía social

NO SUBVENCIONABLES

- Regeneración de aguas residuales
- Valorización energética de residuos → uso para combustibles
- Descontaminación de suelos
- Las actividades que no cumplan con el principio del DNSH
- Inversiones destinadas a la adecuación a la normativa europea en materia de protección ambiental en vigor o destinadas a la adecuación de normativa europea adoptada pero que no esté aún en vigor.

PERTE de Economía Circular como elemento tractor

492 M€ para I+D para ecodiseño; digitalización; mejoras ambientales que repercutan en menor consumo de materias primas vírgenes o menor generación de residuos; mejora en gestión de residuos de terceros

Línea 1: para sectores clave:

- 97,5 M€ Textil. Moda y Calzado
- 97,5 M€ Plásticos
- 95 M€ Bienes de equipo energías renovables (eólica, solar, baterías)

Línea 2: transversal

- Convocatoria 1: 165,5 M€
- Convocatoria 2: +20 M€

PERTE de Economía Circular como elemento tractor

Línea 1: para sectores clave:

- Textil. Moda y Calzado: 10/04 al 10/06 de 2024
- Plásticos: audiencia pública finales 04. Publicación 05/06 de 2024
- Bienes de equipo energías renovables: Publicación 06 2024

Línea 2: transversal

- Convocatoria 1: ya resueltos 165,5 M€
- Convocatoria 2: Publicación 06 de 2024

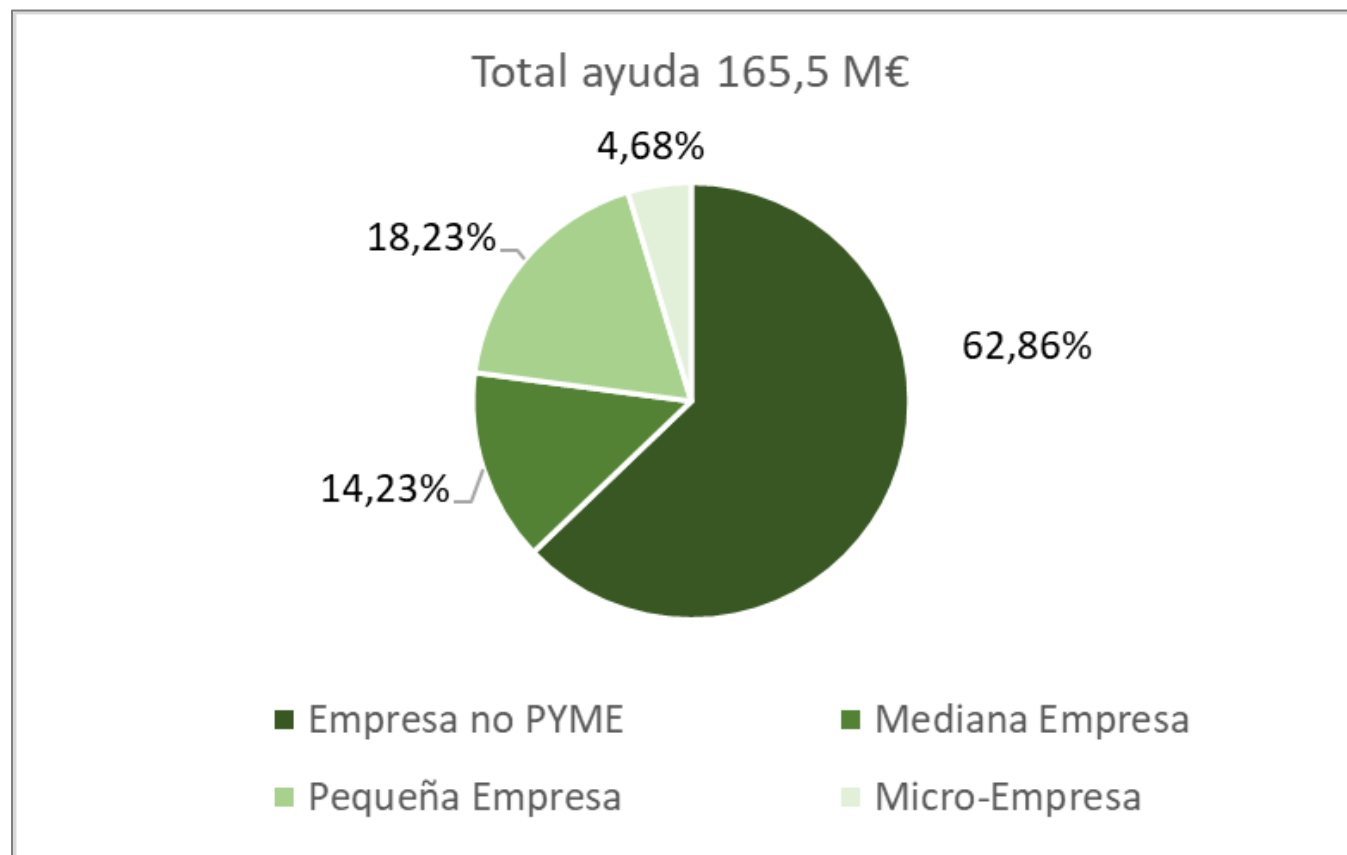
Línea 2
transversal.
Primera
convocatoria

Categoría	Nº de expedientes presentados	Inversión total presentada (M€)	Ayuda total solicitada (M€)
a) Reducción de materias primas	87	390,34	152,87
b) I+D Ecodiseño	36	168,70	65,54
c) Mejora gestión de residuos	206	978,14	393,40
d) Transformación digital	22	18,91	7,47
Total general	351	1.556,09	619,28

Línea 2 transversal. Primera convocatoria

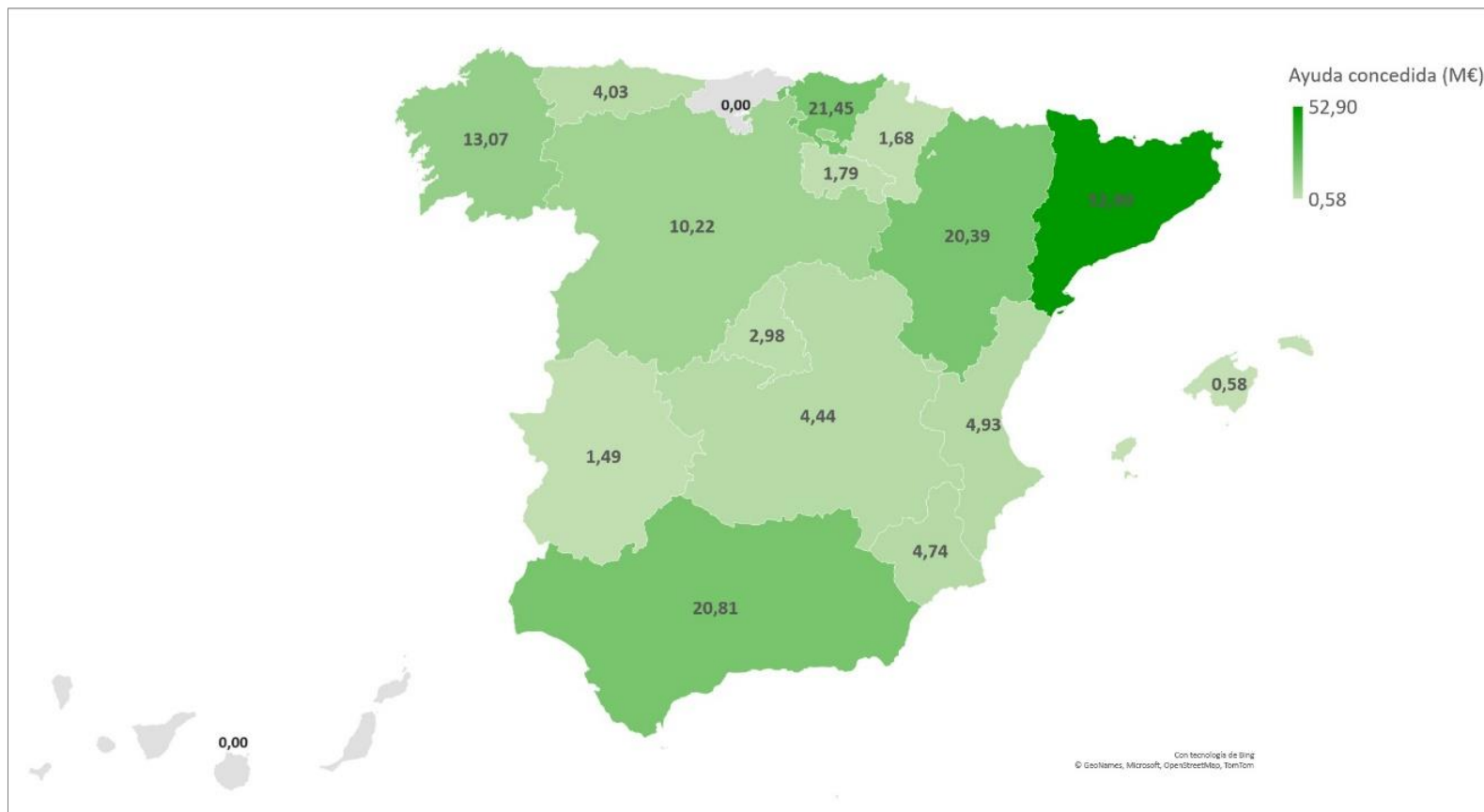
- Beneficiarios: 102 proyectos (29 % de los presentados)
- Cuantía total de la ayuda: 165.5 M€
- Inversión total asociada: 415,6 M€ y 311 empleos

Distribución de las ayudas concedidas por tamaño de empresa



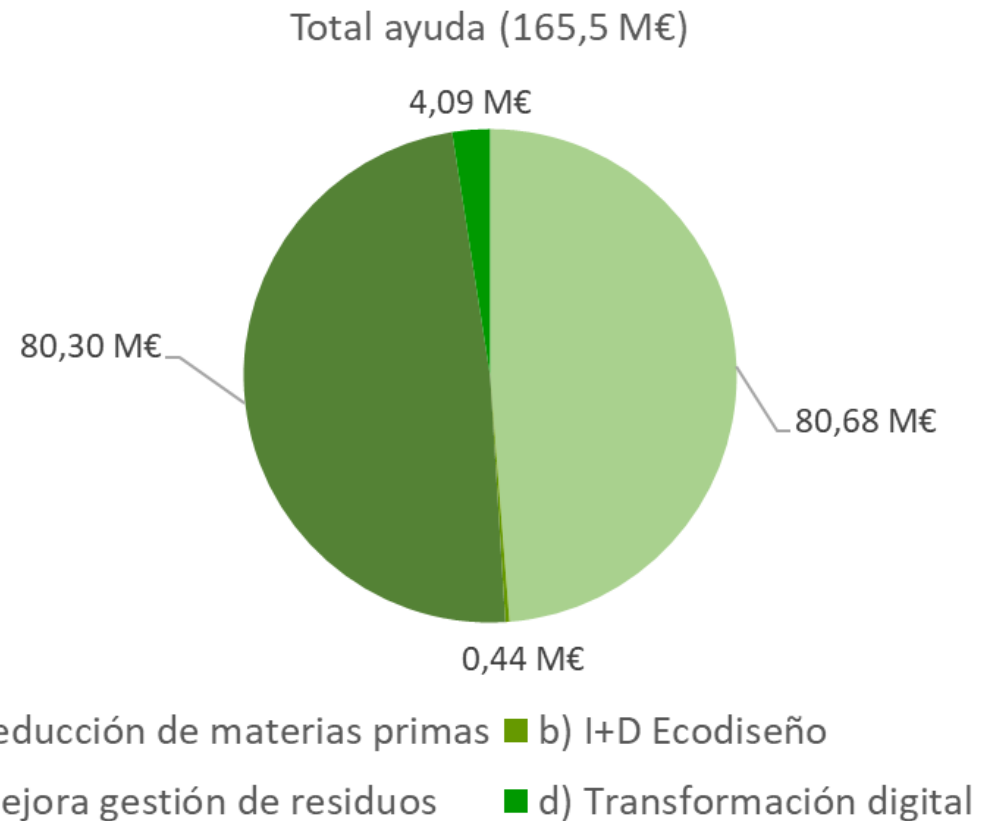
Línea 2 transversal. Primera convocatoria

Ayuda total concedida por CCAA (millones de €)



Línea 2 transversal. Primera convocatoria

Distribución de las ayudas concedidas por categoría



Línea 2 transversal. Primera convocatoria

Sectores que más financiación han obtenido (CNAE):

- Industria del Papel: 32,6 M€
- Recogida, Tratamiento Y Eliminación De Residuos; Valorización: 31 M€
- Metalurgia; Fabricación De Productos De Hierro, Acero Y Ferroaleaciones: 23,7 M€
- Industria de la Alimentación: 21 M€

Otras acciones

- Normativa nacional: Estrategia Española de EC, Planes de Acción de EC, Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una EC y desarrollo.
- Normativa UE: Reglamento Traslado de Residuos; Ecodiseño; Materias Críticas; Envases y Residuos de Envases; Reglamento para prevenir la contaminación por microplásticos; Directiva Diligencia Debida, CSRD...
- Internacional: IMO; Instrumento jurídicamente vinculante sobre contaminación por plásticos, incluyendo el medio marino.
- Sensibilización y divulgación



Álex Dorado Nájera

COMISIONADO PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Bzn-economiacircular@miteco.es